EL ESPAÑOL.

LUNES 9 DE AGOSTO DE 1847.

ESTERIOR.

AUSTRIA.

VIENA 27 de julio.

(De la Gaceta de Colonia).

Continúan los armamentos contra la Italia. De esta capital y de Gratz ha salido un material considerable de artillería de campaña con las correspondientes municiones de guerra. Se habla mucho de un mensage de los censores dirigido al archiduque Luis contra el presidente de la policía, conde Sedlnitzky. Dícese que el objeto de la queja es el cargo de censor de Viena dado á Mr. Rankhofer. Parece que el conde Sedlnitzky no permanecerá mucho tiempo en la direccion de la censura, y aun se asegura que la peticion formulada contra él ha sido recomendada secretamente.

ITALIA.

ROMA 21 de julio.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

Se ha sabido que el famoso Minardi, de quien tanto se ha hablado, no ha sido preso, pues hace tres dias que salió para Nápoles. Si atendemos á que ninguno de los arrestados tenia armas ni sumas de consideracion, principalmente en moneda estrangera, y que estos individuos pertenecen en su mayor parte á las clases proletarias, hallándose entre ellos muchos habitantes de Faenza provistos de pasaportes; se vé que la pretendida conspiracion de 17 fué hija de un terror pánico. Mirando con ánimo imparcial los sucesos, solo vémos los resultados siguientes:

—Se arma la guardia cívica. El señor Grassellini se retira á Nápoles con licencia. El cardenal Ferretti llega y entra en el ejercicio de sus funciones el 17. La guardia cívica sostiene dignamente el órden público; pero el pánico se introduce en las altas regiones de la sociedad á causa de los rumores calumniosos esparcidos contra los individuos á quienes se queria enemistar con el pueblo. Vivas reclamaciones. Idolencia de las autoridades.—Tal es es el resultado de las diligencias practicadas, y de las declaraciones de personas bien informadas, entre ellas el pro-gobernador y el secretario de estado. El primero habia dicho que se debian empezar las diligencias, pero aun no ha descubierto nada que revele la verdad del hecho que se proponia.

IDEM 24.

(Del Diario di Roma.)

El movimiento practicado por las tropas austriacas para reforzar la guarnicion de Ferrara ha dado orígen á que se difunda en las provincias y en la capital la idea de que los austriacos se preparan á invadir los estados pontificios. Tenemos la satisfaccion de poder anunciar que estas voces carece de fundamento, pues las declaraciones diplomáticas que mas confianza merecen aseguran que, no obstante las apariencias, no se alterará el órden de cosas sostenido desde 1813, conforme al artículo 103 del tratado de Viena.

—EL CÓLERA. Cartas de Trevisonda, llevadas á Constantinopla por el último paquebot inglés, anuncian que el cólera hace sentir sus efectos en Tiflis.

—FIESTAS. El viernes 30 de julio habrá una gran funcion en el parque de Euguen en honor de los gefes árabes que deben asistir á esta solemnidad.

—VIAJE DE MR. PELLAPRÁ. Mr. Pellaprá sale para Alemania con salud muy quebrantada despues de los recientes disgustos del proceso.

—ESTADÍSTICA. El *Correo* francés dice que ha sumado el número de árabes que han matado los soldados franceses en la Argelia, segun los partes oficiales insertos en el *Monitor*, del cual resulta que son mas de los que pueden nacer en aquel pais durante cuarenta años; que se les ha cogido caballos que bastarian para remontar toda la caballería europea; que han pagado la contribucion del *amah* muchas mas tribus de las que hay sometidas; y por último, que se ha apoderado el ejército cada año de mas cabezas de ganado vacuno y lanar que las que podria consumir un ejército de diez millones de soldados.

—FALLECIMIENTO. Escriben de Argel el 24 de julio:

«Ayer viernes, un despacho telegráfico proveniente de Millanach, nos ha participado la triste noticia de la muerte de Mr. Prevort, teniente coronel del batallon de ligeros, primer comandante de Tenient-el-Hade, ocasionada por una caida que le dió el caballo.»

—VIOLENCIA. Una jóven colocada en un almacen situado en el distrito de Palais-Royal fué á casa un dentista para que le sacase una muela. Este la propuso emplomarla solamente, pero como temiese el dolor de la operacion la propuso el uso del éter y no tuvo inconveniente en prestarse. Lo que pasó mientras estuvo sin conocimiento no es facil averiguarlo, pero lo que no cabe duda es que estuvo tres horas sin sentido, y que al cabo de este tiempo llegó á su establecimiento en un desórden espantoso. Se llamó un médico que la reconociese, y este declaró que se habia abusado con violencia de su persona. El dentista ha sido preso.

—EPISODIO ELECTORAL. La Inglaterra propiamente dicha, unida al pais de Gales, tiene que nombrar 463 diputados de 658, que componen la cámara de los comunes. Antes de comenzar las elecciones se contaban 607 candidatos para disputar los 463 nombramientos; de estos 291 pertenecian al partido liberal, 93 al de sir R. Peel, y 221 al ultra-tory proteccionista. El resultado de las elecciones seguirá probablemente esta proporcion, con una pequeña ventaja en favor del partido liberal.

De todos los episodios que han señalado la gran batalla electoral, ninguno mas curioso que la eleccion de Bath, ni que mejor descubra las costumbres políticas y religiosas de la sociedad inglesa. Mientras que en Lóndres triunfaba el gran principio de la libertad de conciencia por el nombramiento del barón de Rothschild, ha sido vencido en Bath en la persona de Mr. Roebuck que hace quince años pertenecia á la cámara, donde siempre ha defendido con notable talento la libertad civil y religiosa. La lucha ha sido encarnizada, y la victoria quedó por lord Ashley que acusaba á su contrario de ser un infiel.

—VIAJEROS ILUSTRES. El viaje del rey Wurtemberg, que acaba de llegar á Holanda, da lugar á numerosos comentarios, y á los rumores mas contradictorios. El estracto siguiente de una carta del Haya puede dar idea de todos los comentarios que se hacen acerca de este viaje.

Aunque somos muy parcos en acoger y dar crédito á las noticias que circulan aquí frecuentemente, se dan tales pormenores, y confirman personas tan verídicas la de que el príncipe piensa renunciar á sus derechos eventuales al trono, que creo deber comunicarosla sin darla por eso mas autenticidad que la que realmente tiene.

Hace mucho tiempo que se habla de graves diferencias entre el rey Guillermo II y su hijo primogénito el príncipe de Orange, el cual por otra parte vive en mala inteligencia con la princesa su esposa. No queremos revelar la causa que se atribuye á estos sucesos, porque es muy delicada, y sus consecuencias serian altamente lamentables; los pormenores se refieren al oido, pero no pueden escribirse.

De todos modos, si las causas de las desavenencias de la familia son las que generalmente se cree, la resolucion del príncipe de Orange seria su consecuencia necesaria é inmediata. El príncipe ha manifestado su resolucion á la princesa su muger, y esta se lo ha escrito inmediatamente al rey de Wurtemberg, manifestando su modo de pensar acerca de una resolucion que la haria perder el trono que le fue prometido, y el temor de ver comprometidos en adelante los derechos y el porvenir de su hijo, príncipe hereditario que debe suceder algun dia á su padre.

Estos sucesos esplican la llegada del rey de Wurtemberg á la Haya, para obligar á su hijo á que renuncie al proyecto que se le atribuye.

A estas noticias lo único que podemos añadir es que S. M. en lugar de apearse en el palacio del rey ó en el del príncipe se alojó en una fonda, en el *Hotel de Europa.*

—MARINA MARROQUÍ. Dos pequeñas corbetas marroquíes, cruzan en este momento las aguas de la costa del Atlántico. Fueron armadas en Tetuan y van comandadas por Madder-Alí, célebre pirata que entró hace algunos años al servicio del emperador; la aparicion de estos barcos ha producido alguna sensacion, pues que hacia largo tiempo que la marina de Marroc no daba señales de vida.

—INCENDIO. En una carta de Constantinopla fechada el 11 de julio, refieren el horroroso incendio de que ha sido preso el bazar de la ciudad de Larrissé que contaba mas de 600 tiendas, cuya pérdida se evalua en tres milloces de piastras (unos 750,000 francos).

—MEDICINA.—REMEDIO UNIVERSAL. Monsieur Deschamps ha presentado á la academia de ciencias de Paris una memoria relativa á un especifico inventado en Méjico por el doctor Chabert, y al cual atribuye propiedades maravillosas.

El autor habia tenido, desde la niñez, todos los síntomas de una enfermedad de pulmon que parecia hereditaria en su familia. A pesar de haber reformado su constitucion, por medio del ejercicio y de la vida activa de la caza, el autor padecia grandes dolores de pecho, flusiones de muelas y otras diversas incomodidades. Cinco grandes enfermedades lo pusieron otras tantas veces á las orillas de la tumba. El doctor Chabert lo asistió en todas ellas. Despues de la última que padeció en Méjico en 1829, el doctor le prescribió el uso de un jarabe depurativo compuesto por él para las personas en quienes suponia la sífilis en estado crónico, enfermedad hereditaria en muchas familias en aquel pais. El autor recobró la salud, y su constitucion se fortificó de un modo estraordinario. Observó los efectos de la medicina: creyó descubrir en ella la virtud de fortalecer los órganos digestivos, y llegó á convencerse que sus propiedades farutivas y sudoríficas pueden restablecer todos los desórdenes de la organizacion del hombre.

Muchas y muy curiosas son las esperiencias que el autor ha hecho con este precio o medicamento, tanto con respecto á su modo de obrar en el cuerpo, como al método y precauciones necesarias á su uso. «Este remedio, dice, produce su efecto purgativo, en tanto que el estado del enfermo lo requiere. Cuando esta enfermedad cesa, aquel efecto se interrumpe, y el sinop sigue obrando por sus cualidades secretorias hasta producir una cura perfecta.» Todas las personas á quienes el autor ha suministrado el jarabe, tanto en Méjico como en Francia, han esperimentado sus admirables efectos. El autor parece convencido de que por su medio, el hombre puede recobrar todas las facultades preciosas que se debilitan y pierden por el esceso y por el abuso. No vacila en creer que podria emplearse en las mas graves dolencias, como el cólera morbus y la fiebre amarida, porque ha observado que nunca obra con tanta rapidez y eficacia, como cuando se trata de combatir una desorganizacion instantánea.

El autor posee el secreto de la composicion del jarabe, y espera publicarlo algun dia. Entre tanto de que se convierta en negocio de lucro, ó se confeccione de un modo imperfecto y con drogas de mala calidad. Sin embargo, lo vende á costo y costa, proponiendose tan sólo hacer este servicio á la humanidad.

El autor concluye su memoria con estas palabras: «Seria para mí de mucha satisfaccion que en presencia de hombres competentes se hiciesen esperiencias sobre las propiedades de mi especifico, porque importaria que al presentarlo al público pareciese bajo los auspicios de personajes que ocupan en la ciencia y en la consideracion pública un puesto tan respetable, que su recomendacion sola bastase á la seguridad del éxito, cuando ellos se convenciesen como yo de la verdad de lo que refiero. En esta esperanza pongo á la disposicion de Mr. Arago para hacer las esperiencias, cincuenta botellas de mi jarabe, en las cuales se contienen dos mil dósis. Tambien dejo en manos de Mr. Arago cien acciones del camino de hierro del Havre á Ruan que me han costado 70,000 francos. Si llegais á convencer, señores, de que el especifico que someto á vuestro exámen no produce los efectos que anuncio, Mr. Arago podrá disponer de esta suma del modo que lo juzgase mas oportuno en favor de la humanidad, porque mi empresa no tiene otro motor que su bien.»

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

HUELVA 2 de agosto.

VISITA DE BUQUES.—ESPÍRITU DEL PAIS.

Ayer se verificó la visita de todos los buques guarda-costas surtos en esta ria, por el brigadier Pinzon, comandante general de toda la costa. Por la noche asistió al teatro con su familia, y en el dia de mañana marchará para Ayamonte.

Ninguna otra novedad ocurre que manifestar á Vds., á escepcion del disgusto que aquí se nota por el estado de la situacion peligrosa en que nos hallamos, y de la cual se echa la culpa al ministerio.

MURCIA 30 de julio.

BAÑOS MINERALES.

Se han hecho grandes mejoras en los baños minerales de la villa de Alhama, mejoras que reclamaba imperiosamente la multitud de enfermos, que cada dia llegan á buscar la salud. Las aguas tienen una virtud prodigiosa y es inmenso el catálogo de curaciones que por su medio se han verificado.

Un edificio grande, cómodo, donde el enfermo hallara cuanto á salud y á su comodidad convenga, con pilas de marmol por separadas habitaciones, un servicio arreglado y regular, habitaciones ademas dentro del mismo edificio, construidas con todos los requisitos que reclaman el bienestar y las necesidades del forastero enfermo, va á suceder á las ruinosas bóvedas que antes componian esclusivamente el sitio de los baños.

Para la próxima temporada de setiembre, se hallarán corrientes y dispuestas las pilas, como lo mas urgente y perentorio.

NOTICIAS DE LOS FACCIOSOS.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Capitanía general de Cataluña.—Estado mayor.—Excmo. Sr.: Los cabecillas Griset, Pau Manes y el Borges, con noticia de que las columnas del Panadés y Valls se encontraban á bastante distancia, se reunieron en número de 150 hombres para invadir el pueblo de La Bisbal, lo que verificaron á las doce de la noche del 1 al 2 del corriente atacando al destacamento de 18 hombres de rondas de seguridad pública que ocupaba la casa-cuartel, el cual hizo una obstinada defensa, á pesar de que los facciosos incendiaron las inmediatas; y como no lograsen su objeto, desistieron de él, retirándose á las cinco de la mañana del 2. Sin embargo, el cabo de la ronda, gefe de aquella corta fuerza, habiendo sabido que los rebeldes se disponian á renovar su ataque, se decidió á abandonar la citada casa replegándose al Vendrell, donde llegó á las dos de la tarde de ayer.

La faccion volvió despues á La Bisbal, deteniéndose allí únicamente para destruir las reciente obras que se habian hecho en la mencionada casa. Espuesto se instruya la oportuna sumaria en averiguacion de este suceso, aunque en sí sea insignificante.

En Igualada se ha presentado el facccioso Francisco Vallaldosa con una escopeta, acogiéndose á indulto, y en Sanz lo ha efectuado Valentin Puig, este procedente de la faccion de Caletrus y aquel de la de Griset.

A las once del dia de ayer fué fusilado en Granollers el faccioso Pedro Maurí, hecho prisionero con las armas en la mano.

Las demas gavillas rebeldes continúan perseguidas activamente, y en esta capital se conserva completa tranquilidad.

Dios guarde á V. E. muchos años.=Barcelona 3 de agosto de 1847.=Excmo. Sr.

MANUEL PAVÍA.

Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

Las demas provincias del reino continúan en la mas perfecta tranquilidad.

—Leemos en el *Fomento* de Barcelona del 5:

El 31 de julio pasaron por Momell unos 150 facciosos al mando de Griset y otros cabecillas. En la noche del citado dia 31 al 1.° del actual estuvieron en Santa Oliva unos 12 ó 13 capitaneados por un tal Mirats del mismo pueblo, y en la noche del 1 al 2 se presentó la faccion en La Bisbal donde se hallaba un destacamento de 19 ó 20 individuos pertenecientes al cuerpo de seguridad pública y unos 10 soldados de infantería al mando de un oficial de aquel cuerpo. Borges, que mandaba los rebeldes, hizo pegar fuego á dos casas contiguas á la fortificada en que se hallaba el referido destacamento, é intimó la rendicion al mismo, con promesa de salvar la vida á los que lo componian si la verificaban, y de no que serian pábulo de las llamas; pero este se defendió por espacio de cuatro ó cinco horas con un fuego bien sostenido, de cuyas resultas se dice salió herido levemente el cabecilla Pau Mané y algun otro de la faccion, la cual tuvo que desistir y retirarse entre seis y siete de la mañana con el escarmiento que se lleva indicado. Mas como el destacamento acabó las municiones y estaba espuesto á un nuevo ataque, á eso del mediodía se retiró al Vendrell. Por la tarde volvió la faccion á La Bisbal, derribó la casa fuerte y despues pasó á Albiñana.

—Dice el *Barcelonés* del 5:

Se nos ha manifestado que un cabecilla cuyo apodo se cree es Griset pasa á los colonos de varias

MADRID: IMPRENTA DE EL ESPAÑOL
Calle del Pez, núm. 6.

2009 Ministerio de Cultura

ncas que habian sido de bienes nacionales, un oficio en que se titula comandante general de provincia, cuya copia insertamos.

Ejército real de Catatuña.—Comandancia en gefe de los confines, Segarra, Urgel y Campo de Tarragona.—Sabedor de que Vd. se declara dueño de una parte de las propiedades pertenecientes al antiguo monasterio, etc., y como dichos productos corresponden al real erario... he creido oportuno dirigir á Vd. el presente oficio á fin de que dentro el término de cuatro dias se presente un comisionado de Vd. para cubrir las contribuciones que corresponden de dichas propiedades, en la inteligencia que de no verificarlo tomaré providencias que no le serian muy favorables, en cuanto á los productos referidos.—Dios guarde á Vd. muchos años.

JUAN TORNER.

—De Sarria (Lugo) escriben al *Eco* el 3 del actual:

«La única novedad que hay por este pais, es que el comandante militar de este punto recibió noticia oficial del de Monforte comunicada á este por el juez de Chantada, que por aquel pais ó mejor dicho por el partido de Chantada, habian pasado 40 facciosos á pie, mandados por el Evangista, dirigiéndose hácia la Ulloa, todos ellos armados; esto no es cuento sino que se va asegurando, máxime que se recibió oficialmente, y puede asegurarse con toda certeza, de modo que nos vemos en una guerra como la anterior. Dios ponga remedio á todo.»

—De Rivadavia (Orense) escriben el 2 al mismo periódico:

«Hace tres ó cuatro dias que las autoridades recibieron de oficio la entrada de 24 montemolinistas á caballo en la provincia de Orense. Sacaron los caballos y armas de los pueblos, mas no inquietaron con otras vejaciones á sus habitantes: es opinion que el teatro de sus fechorias será la tierra llana de Lugo, para donde aseguran tomarán direccion. En Galicia tremola el pendon de Cárlos VI, y no son los puritanos quienes lo han de abatir.»

—TEMPESTAD. Escriben de Mondejar (Guadalajara):

«El domingo 1.° del corriente estalló una horrorosa tempestad á medio dia, y cayó un rayo en el capitel de la elevada torre de su parroquia, partiendo y arrojando á larga distancia piedras enormes de sillería de la mayor consistencia, y aunque habia bastante gente en la plaza, no causó daño alguno, solo si las palomas y pájaros que habia en la cúpula de la torre cayeron muertos al suelo y hubo que enterrarlos, porque se corrompieron al instante; la nube no hizo alli daño, pero en los pueblos inmediatos causó bastante en las viñas, huertas y otros frutos.»

—EL GENERAL MENDEZ VIGO. Escriben de la Coruña con fecha del 1.°:

«Hoy ha llegado el capitan general don Santiago mendez Vigo. Como el palacio se halla ocupado por las oficinas del gobierno político, el ayuntamiento le ha dispuesto una lujosa habitacion en una casa particular. Con motivo de su llegada ha acordado la autoridad que vuelva á cantarse en el teatro un himno que compuso don José Puente y Brañas para el aniversario de María Pita.»

—COSECHA. Escriben de Cervera del Rio. Ha sido abundante la cosecha de granos, y en algunos pueblos ha escedido las esperanzas de los labradores, siendo esta la causa que produjo una baja considerable en los precios, que en el mercado de dicha villa son—fanega de trigo puro 36 rs., comun 28, centeno 24, y cebada 14.

ACTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Excmo. Sr.: Enterada la Reina nuestra Señora del espediente promovido en la audiencia pretorial de la Habana, sobre la competencia de jurisdiccion de este tribunal, para conocer esclusivamente de las apelaciones ó consultas de las sentencias que diere en las causas de vagos el gobernador presidente capitan general, único juez privativo de ellas en toda la isla, y sobre la conveniencia de que todos los gobernadores de la misma, que ejercen sus cargos con real nombramiento, se entiendan tambien jueces de vagos para conocer de sus espedientes con las apelaciones ó consultas á la respectiva audiencia á que pertenezca el distrito de su mando, se ha servido S. M., teniendo presente lo consultado en vista de todo por la sala de Indias de ese supremo tribunal, y lo informado últimamente por el gobernador presidente de las reales audiencias de Cuba, aprobar, de conformidad con ambos pareceres, lo propuesto en el acuerdo de la audiencia pretorial de la Habana de 3 de marzo de 1816, y mandar que la atribucion del juzgado de vagos que desempeña esclusivamente el capitan general de aquella isla sea estensiva á todos los gobernadores de la misma con nombramiento real, y que de las apelaciones ó consultas entienda la audiencia á cuya demarcacion judicial pertenezca el juez del conocimiento.

De real órden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 27 de julio de 1847.

VAAMONDE.

Señor presidente del tribunal supremo de Justicia.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Esta direccion general ha señado el dia 9 de setiembre próximo á las doce de su mañana en la sala de la misma, sita en la casa de Correos, y en la provincia de Leon ante el señor gefe político, para el primer remate del arriendo del portazgo de la Torre por el tiempo de dos años y la cantidad menor admisible de 21,000 rs. en cada uno.

Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de dicha direccion y en la secretaría del espresado gobierno político.

Madrid 6 de agosto de 1847.

JOSÉ GARCÍA OTERO.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA.

Los interesados que en los dias 2 y 3 del actual presentaron para su renovacion títulos de la renta 3 por 100 interior, serie A, cuyas presentaciones ascendieron á rs. vn. 105,000; pueden acudir á recoger los que se han espedido en su equivalencia en este dia y lunes de las semanas sucesivas que no fueren festivos, en las horas señaladas en los anuncios anteriores.

EL ESPAÑOL.

MADRID: LUNES 9 DE AGOSTO.

Dificilmente se encontrará un hombre, á escepcion de aquellos que han sido agraciados por los actuales ministros, que, sea cual fuere su condicion, clase y opinion politica, no se halle sobresaltado al ver el peligroso giro que van tomando los asuntos del Estado, y lo anómalo de la situacion en que se encuentra el pais, la cual, á no dudarlo, es la mas indefinible de cuantas hemos atravesado desde la muerte del rey D. FERNANDO VII.

La permanencia en el poder de ese gabinete á quien rechaza la nacion entera, y cuyos desaciertos han llegado ya á ser proverbiales, es una de esas cosas que no pueden aplicarse fácilmente, y que no se conciben, á no tratarse de unos hombres que posponen el bien público, á esa desmedida ambiciosa de mando de que han hecho alarde, y cuyas funestas consecuencias llorará la nacion quizá por muchos años.

Los graves peligros que nos rodean, originados de la malhadada administracion del ministerio PACHECO-SALAMANCA, cuya impotencia para conjurarlos es notoria, reclaman imperiosamente la sustitucion de esos hombres por otros mas celosos ó mas entendidos, y que sean suficientes para libertar al pais del verdadero conflicto en que aquellos lo han colocado.

Mientras los actuales gobernantes permanezcan al frente de los negocios, lejos de disminuirse los males que hoy nos abruman, es de esperar por el contrario que cada dia sean mayores.

Leemos en el *Correo* de ayer:

«Uno de estos dias debe publicarla *Gaceta* el decreto de reforma de la legislacion teatral: entre otras importantes disposiciones para el progreso del arte, hemos oido que habrá un teatro español subvencionado é inspeccionado por el gobierno, que se clasificarán los teatros para evitar la concurrencia, y que se establecerá una buena escuela de declamacion. Mucho nos alegraremos que la reforma sea radical, completa y eficaz para levantar nuestro abatido teatro de la postracion en que yace en la actualidad.

Nosotros que hemos tenido la honra de ser los primeros en indicar la necesidad de dicha reforma, tendremos igualmente una verdadera satisfaccion en que sea llevada cuanto antes á debido efecto.

Escasas son las noticias que hemos recibido por el correo estrangero, aunque no exentas de interés. En Austria continuan hacién lose armamentos y preparativos guerreros que en caso necesario serán dirigidos contra los reformistas de Italia, aunque esto no es de esperar si atendemos á que la letra del art. 103 del tratado de Viena se opone á que se altere el estado actual de cosas que rige desde 1815.

Sin embargo, se piensa en reforzar la guarnicion de Ferrara, y esta noticia ha dado lugar á serios temores. De Viena y de Grantz ha salido un tren considerable de artillería y municiones de guerra.

Segun dice la *Gaceta de Ausburgo*, la conspiracion descubierta el 17 del pasado en Roma solo ha existido en la cabeza de los hombres timoratos. Sin que esto sea desmentir á nuestro colega aleman, observaremos que los datos é indicios vehementes reunidos que han hecho de este asunto un objeto digno de ocupar la atencion de la prensa europea, algo prueban por sí, aunque falten otros mas claros y precisos.

NOTICIAS DE LA CORTE.

SAN ILDEFONSO 7 de agosto.

SERENATA.—LLEGADA DE LOS MINISTROS.—REGRESO DE S. M.

Anteanoche segun anuncié á Vds. se verificó delante de la habitacion de S. M. la serenata preparada por el general Iriarte, los señores Asquerino Perez Calvo, y algunos otros progresistas existentes en este sitio. Duró hasta las dos de la mañana, y se tocaron piezas de mucho gusto de las mejores óperas modernas.

Aquí tenemos á los ministros de Estado, Hacienda y Comercio.

Se asegura que han venido á pedir que la corte vuelva á Madrid el 14; pero la Reina nada ha resuelto todavía sobre el particular. Sin embargo, es muy probable que de un dia á otro se dé la órden de marcha.

—De la Granja escriben al *Correo* el 6 del actual:

«Aun me queda por contar alguna particularidad de la cacería. A la llegada de S. M. la Reina al Pardo estaba lleno el patio de la Cartuja de gente de los pueblos inmediatos, de manera que parecia la plaza de una aldea ó villa en dia de mercado. Acostumbrados á ver ú oir hablar de la comitiva que solian llevar á aquel punto el padre y el abuelo de nuestra Reina, les maravillaba el escaso número de personas que acompañaban á doña Isabel II. Tambien S. M. se hubiera sorprendido de ver aquella mansion viuda y solitaria, si la hubiera conocido antes poblada de cenovitas; no vaya á deducir alguno que hay aquí envuelta ninguna alusion al restablecimiento de los frailes, que todo pudiera ser segun el estilo de oposicion que vá inaugurándose de poco tiempo á esta parte. Muchos puntos de semejanza tiene la entrevista del ayuntamiento de Rascafría al tener la honra de saludar á la Reina, con algun sainete de nuestro teatro en que se describe una situacion análoga; baste decir que se mezcló el título de *magestad* con el familiar de *usted*, dirigiéndose á la augusta persona. Entre las anécdotas de la espedicion se cuenta la de un pastorcillo de pocos años que se metió por medio de la comitiva, gritando: *S. M., traigo un caballo á la cacería y hace dos dias que no como.* Escitó la risa de cuantos lo oyeron por ser tan elocuente la lógica del corazon como la del hambre.—*Muchacho*, le dijo el conde de Santa Coloma, *pues yo te he dado dinero.*—*Sí, señor*, repuso el chico, *pero se lo he entregado á mi madre, y el caso es que no he comido.* Diéronle, pues, provisiones de boca y se marchó muy contento. S. M. ha estado sumamente jovial y complacida.»

GACETILLA DE LA CORTE.

—*Hoy lunes se celebrarán misas rezadas* en la parroquia de San Luis por el alma de don Antonio Ibarrola, hijo de los señores marqueses de Zambrano, que falleció desgraciadamente el 10 de febrero último yendo como caballerizo al estribo del coche de SS. MM.

—*En la habilitacion de las clases pasivas* se pagan en la actualidad las nóminas siguientes: monte pio civil, cesantes de hacienda, pensiones de gracia, jueces de partido y escedentes de carabineros.

—*En conformidad á lo acordado por el* Excmo. ayuntamiento constitucional de esta villa se saca nuevamente á pública subasta el suministro por término de un año de 14,000 fanegas de cebada, 200 de habas y 100,000 arrobas de paja, con destino á la manutencion del ganado de los ramos de limpieza y arbolados, y con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de S. E., habiéndose señalado por el Excmo. señor alcalde corregidor para la celebracion del remate el jueves 12 del corriente, á la una de la tarde, en las Casas Consistoriales.

—*Y vaya de estadística.* *En Madrid y ha* diez y ocho establecimientos ó casas de baños, en esta forma:

1.° Calle de Santa Clara.
2.° Plazuela de Isabel II.
3.° Los del señor Cordero.
4.° Calle de Capellanes.
5.° Carrera de San Gerónimo.
6.° Calle del Caballero de Gracia.
7.° Otros en la misma calle.
8.° Los de Santa Bárbara.
9.° Los de San Isidro, calle Mayor.
10. Calle de Jesus y María.
11. Los de la Flora, calle de id.
12. Calle de la Madera.
13. Paseo de Recoletos.
14. Guardias de Corps.
15. Calle de Jardines.
16. Otros en la misma calle.
17. Calle del Mediodia.
18. Y los antiguos de Berete.

—*Antes de ayer han entrado por la* puertas de esta capital:

2,519 fanegas de trigo.
70 de harina de id.
4,872 libras de pan cocido.
264 carros de carbon.
23 cargas de id. en caballerías mayores.
68 en caballerías menores.
91 vacas que hacen 31,964 libras de peso.
340 carneros, que componen 13,273 libras

MERCADO DEL 7 DE AGOSTO.

Trigo de 57 1/2 á 64 rs. vn.
Cebada de 28 1/2 á 32 rs.
Algarrobas de 43 á 44 rs.
Aceite de 60 á 62 rs. arroba.
Id. filtrado á 66.

—ROBO. Escriben de Munich el 24 de julio:

El embajador de Prusia que llegó ayer de su espedicion, ha advertido que todos los objetos de argentería y otros efectos de valor, que tenia en su casa, le han sido robados, interin ha estado ausente. El valor del robo asciende á 30,000 florines. Se sospecha que un doméstico que desapareció de la embajada, es el autor de este crimen.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.

San Roman, mártir. Cuarenta horas en la parroquia de San Lorenzo.

Continúa la novena á María Santísima del Olvido en la iglesia de Jesus, donde por la mañana á espensas de la Excma. señora condesa de Peñaflor, será orador el P. Eugenio Caldeyro, de la Concepcion, y por la tarde don Toribio Martinez Cuadrado.

Sigue tambien la de San Cayetano en su iglesia titular, habiendo por la mañana misa cantada y por la tarde predicará don Nicolas Señoré.

Tambien prosigue la de San Roque, en la iglesia de religiosas de San Plácido, por la mañana con misa mayor y S. M. descubierto, y por la tarde predicará don Miguel Simeon de la Torre.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo estará todo el dia manifiesto el Santísimo Sacramento. A las diez misa cansada, y por la tarde á las seis vísperas solemnes á su santo titular que es mañana.

Nota. La misa y oficio divino de este dia son en honor de los santos Justo Pastor (que fueron el 6 del corriente), y á quienes hoy la iglesia celebra con rito de segunda clase y ornamento encarnado.

TEATROS.

INSTITUTO. A las ocho y media, *Ni ella es ella, ni el es él, ó el capitan Montoya*, comedia nueva en 2 actos. Se cantará y bailará el Tango americano. *Los celos del tio Macaco*, pieza de costumbres andaluzas.

CERVANTES. Nuevo espectáculo de autómatas; á las ocho y media se representará el drama en cinco actos, titulado *El diluvio universal*.

CIRCO de Madrid de Mr. Paul. Ejercicios escojidos.

Editor responsable,
D. MANUEL DE LIENDO.

MADRID: IMPRENTA DE EL ESPAÑOL
Calle del Pez, núm. 6.

2009 Ministerio de Cultura